



---

# 1. ELEMENTOS BÁSICOS

## ELEMENTOS BÁSICOS ISOTIPO COLOR POSITIVO

Tras la búsqueda de un elemento representativo del Ayuntamiento y todas sus instituciones, se considera como elemento común a la ciudadanía la imagen de la fachada de la fachada de Ayuntamiento de Bailén.

En el inconsciente colectivo de los bailenenses está dicha imagen como icono de representación institucional y por ello se elige como elemento aglutinador.

Con la intención de conseguir la máxima síntesis de la imagen de la fachada de la Casa Consistorial, se han eliminado todo tipo de elementos superfluos que no aportan información pero sí distorsionan la imagen final que se quiere conseguir.

Será utilizado en documentación administrativa y comunicación tanto interior como exterior, así como en uniformes y vehículos.

Es la imagen con la que el ayuntamiento, con carácter general, se comunicará con la ciudadanía.

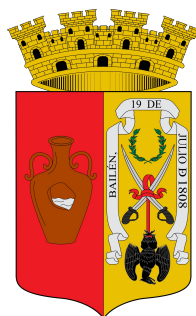


1.1

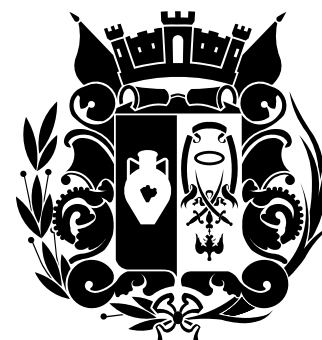
## ELEMENTOS BÁSICOS ESCUDO COLOR POSITIVO

Conservando la imagen básica del escudo de armas y todos los elementos, y en un esfuerzo de síntesis se eliminan sombras y brillos pero conservando la policromía en la versión de color. El resultado final es una imagen limpia y directa sin perder la esencia.

El escudo se usará para comunicación externa con la ciudadanía así como con otras administraciones, en los casos en que el protocolo así lo exija y siempre que el comunicado provenga de la Alcaldía. Con carácter general se utilizará en documentos protocolarios como saludas, tarjetas, etc y en los casos recogidos en este manual.



Escudos tradicionales



Variantes

1.2

## ELEMENTOS BÁSICOS ISOTIPO COLOR NEGATIVO



1.3

## ELEMENTOS BÁSICOS ESCUDO COLOR NEGATIVO



1.4

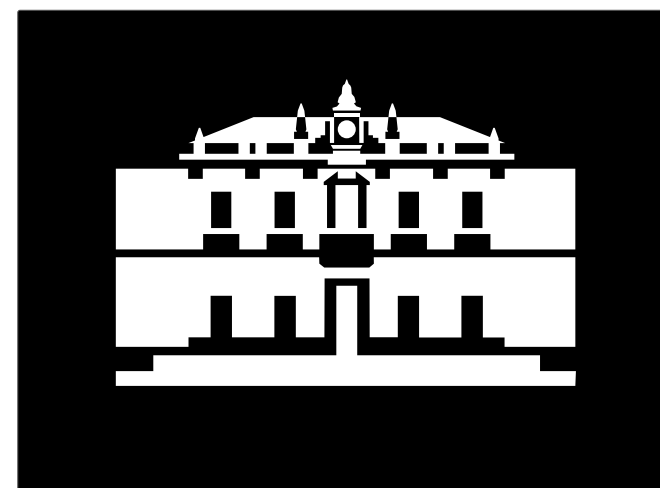
## ELEMENTOS BÁSICOS ISOTIPO MONOCROMO

Esta versión será utilizada para versión impresa y siempre que no sea posible su reproducción en color.  
No estará permitido el uso de tramas.

### POSITIVO



### NEGATIVO

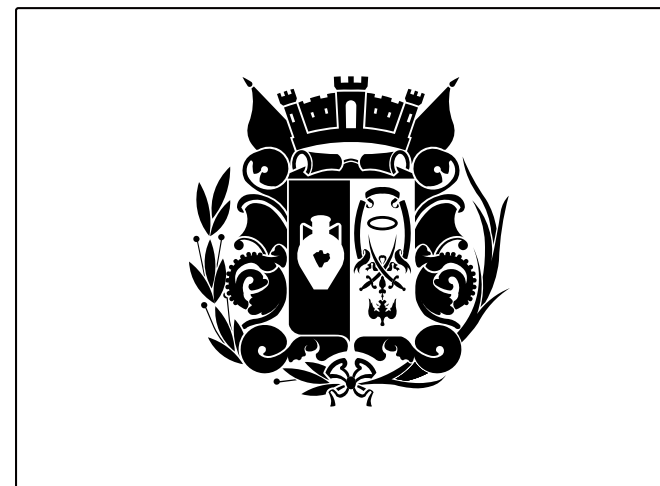


1.5

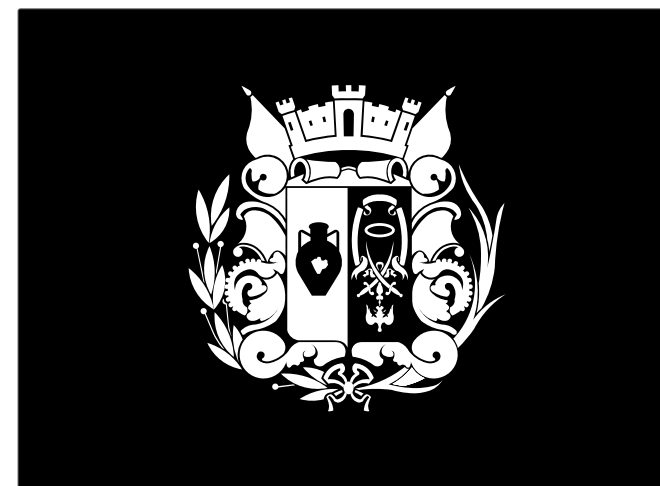
## ELEMENTOS BÁSICOS ESCUDO MONOCROMO

Esta versión será utilizada para versión impresa y siempre que no sea posible su reproducción en color.  
No estará permitido el uso de tramas.

### POSITIVO

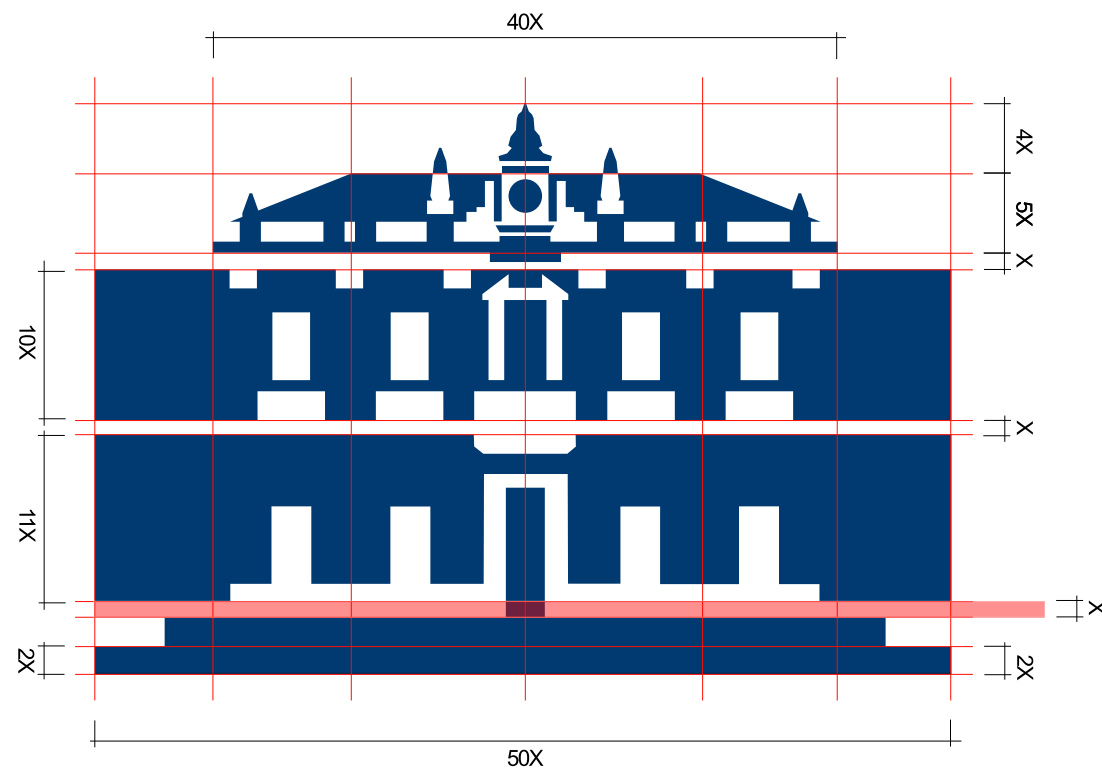


### NEGATIVO



1.6

## ELEMENTOS BÁSICOS CONSTRUCCIÓN DE ISOTIPO



1.7

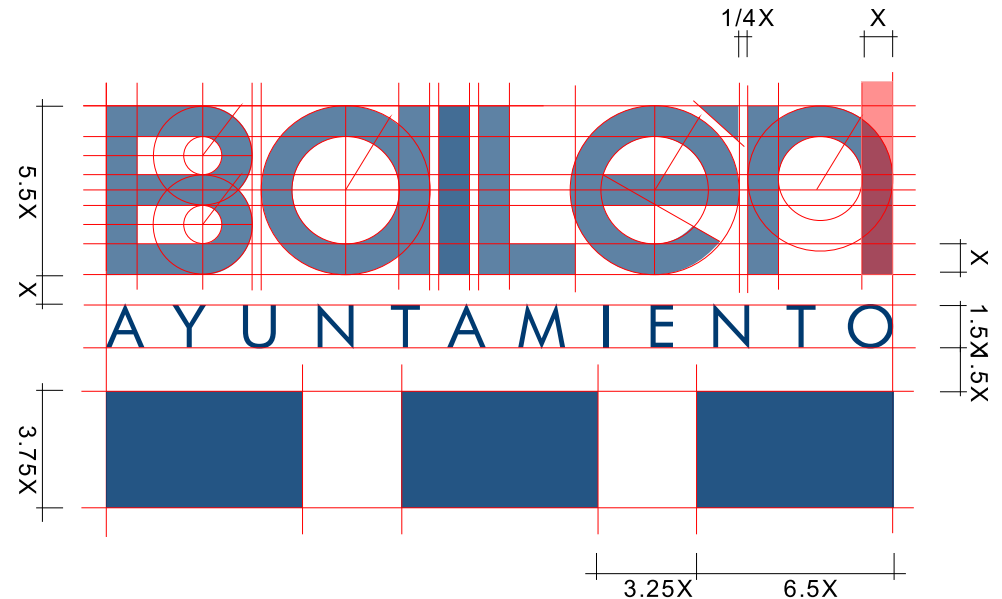
## ELEMENTOS POSITIVOS CONSTRUCCIÓN LOGOTIPO

Para la palabra BAILÉN se ha optado por un diseño limpio con una tipografía sólida sin serifa y de aspecto contundente, buscando una imagen lo mas visible posible.

En su base, la palabra AYUNTAMIENTO construida a partir de la tipografía "Futura Lt Bt" y siempre indivisible, nunca irá separada del isotipo.

Puede funcionar separada del logotipo, solo en los casos autorizados en el presente Manual de Identidad Corporativa y siempre acompañado de los tres rectángulos, según gráfico adjunto.

Los tres rectángulos representan de una forma esquemática e icónica la bandera de Bailén, concretamente las tres bandas grises.

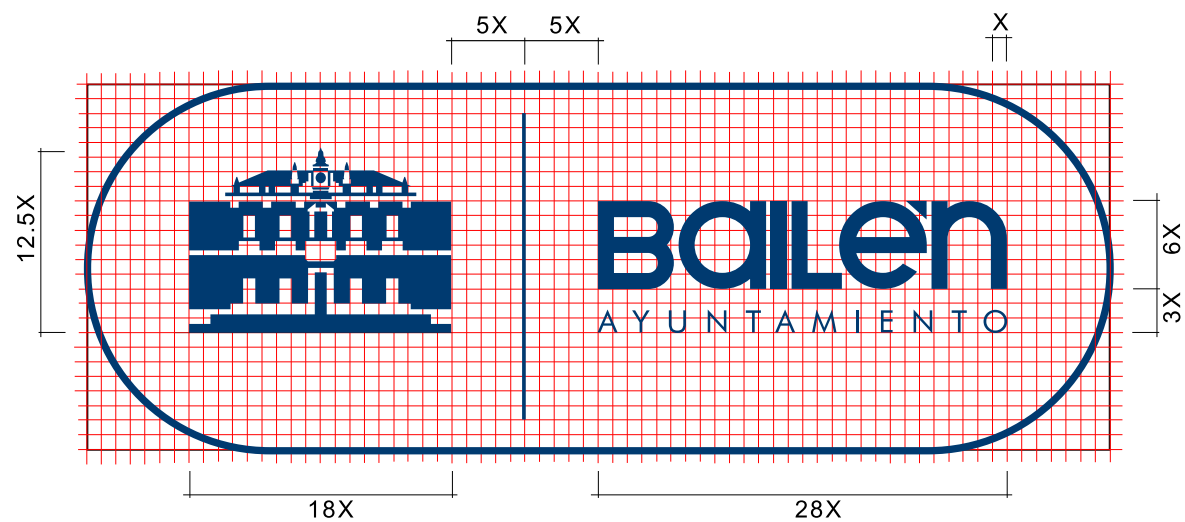
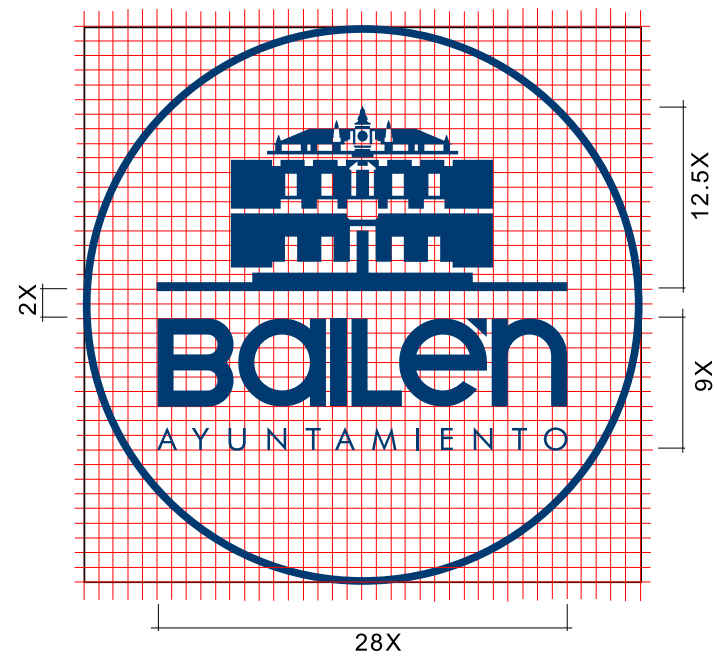


Futura Lt BT

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
0123456789

1.8

# MARCA GENÉRICA CONSTRUCCIÓN

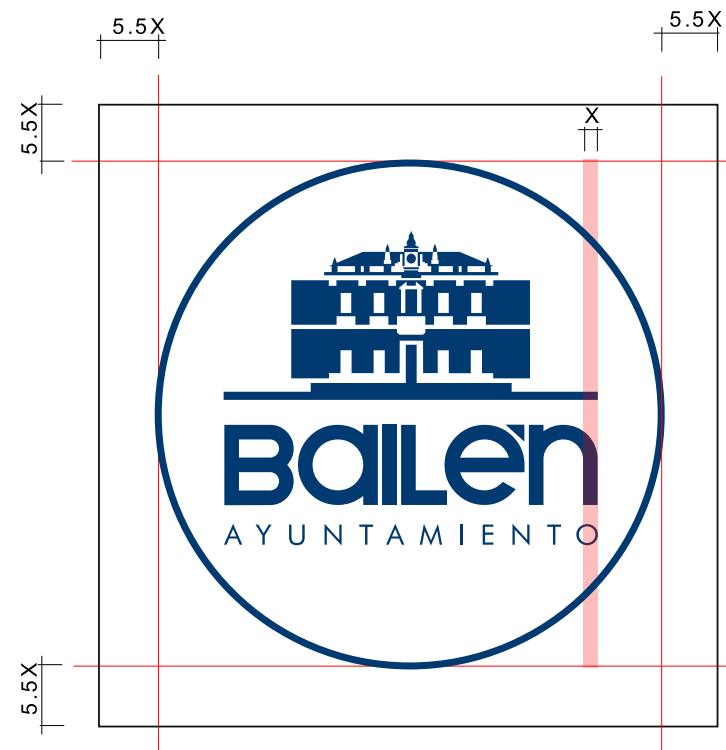


1.9.1



## MARCA GENÉRICA ESPACIO DE RESERVA

El área definida en el gráfico tiene como fin, la correcta y clara representación de la marca. Ningún elemento ajeno, tanto imagen como texto podrá invadir este espacio. La fórmula para la obtención de la proporcionalidad y como medida básica está representada con una banda roja.



# 1.9.2



## MARCA GENÉRICA AREAS CORPORATIVAS

Para los casos en que así lo requiera, los nombres de las distintas áreas o secciones se representarán en la parte inferior del isologo y siempre usando la fuente "Futura" con la siguiente estructura:

El nombre de la Concejalía estará grafiado en "Futura Hv BT" y el nombre del Área será "Futura Bk BT".

Es importante seguir las instrucciones de este manual para la descripción de las distintas Áreas y Concejalías.

Se recomienda el uso de los archivos vectoriales para su posterior uso y edición.



**Bailén**  
AYUNTAMIENTO

CONCEJALÍA DE PERSONAL, URBANISMO  
FORMACIÓN Y EMPLEO  
Área de Urbanismo



CONCEJALÍA DE PERSONAL, URBANISMO  
FORMACIÓN Y EMPLEO  
Área de Urbanismo



**Bailén**  
AYUNTAMIENTO

CONCEJALÍA DE PERSONAL, URBANISMO  
FORMACIÓN Y EMPLEO  
Área de Urbanismo

### VARIABLES

Futura Bk Bt  
**Futura Hv Bt**

### TIPOGRAFÍA DE TEXTO

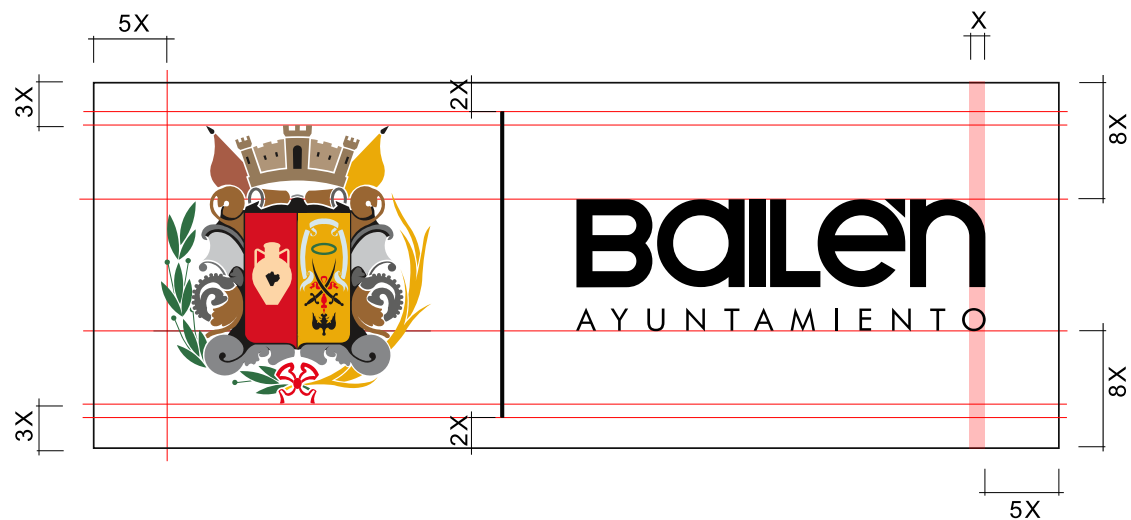
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
0123456789

# 1.9.3



## ESCUDO ESPACIO DE RESERVA

El área definido en el gráfico tiene como fin, la correcta y clara representación de la marca. Ningún elemento ajeno, tanto imagen como texto podrá invadir este espacio. La fórmula para la obtención de la proporcionalidad y como medida básica está representada con una banda roja.



1.10.1

## ESCUDO ALCALDÍA

La palabra ALCALDÍA se representará en la parte inferior del isologo y siempre usando la fuente "Futura Hv BT".

Es importante seguir las instrucciones de este manual.

Se recomienda el uso de los archivos vectoriales para su posterior uso y edición.



**Baileñ**  
AYUNTAMIENTO  
ALCALDÍA



**Baileñ**  
AYUNTAMIENTO  
ALCALDÍA

Futura Bk Bt

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
0123456789

1.10.2



## MARCA GENÉRICA Y ESCUDO USOS NO PERMITIDOS

Para un uso correcto de la imagen institucional es importante seguir las indicaciones que en este manual se detallan.

Como norma general la marca debe reproducirse a partir de los archivos originales vectoriales.

### LOGOTIPO



No deformar



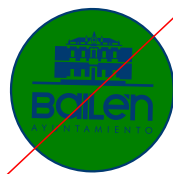
Utilizar únicamente colores corporativos



No rotar



Respetar el área de seguridad



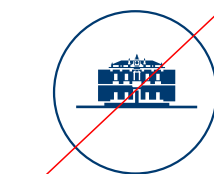
No utilizar el logo azul sobre fondos de color



No utilizar degradados



No usar logo con imágenes que impidan su lectura



El imagotipo es indisoluble con el texto

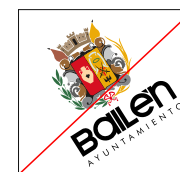
### ESCUDO



No deformar



Utilizar únicamente colores corporativos



No rotar



Respetar el área de seguridad



No utilizar el logo azul sobre fondos de color



No utilizar degradados



No usar logo con imágenes que impidan su lectura



El escudo es indisoluble con el texto, salvo en casos especiales como la bandera

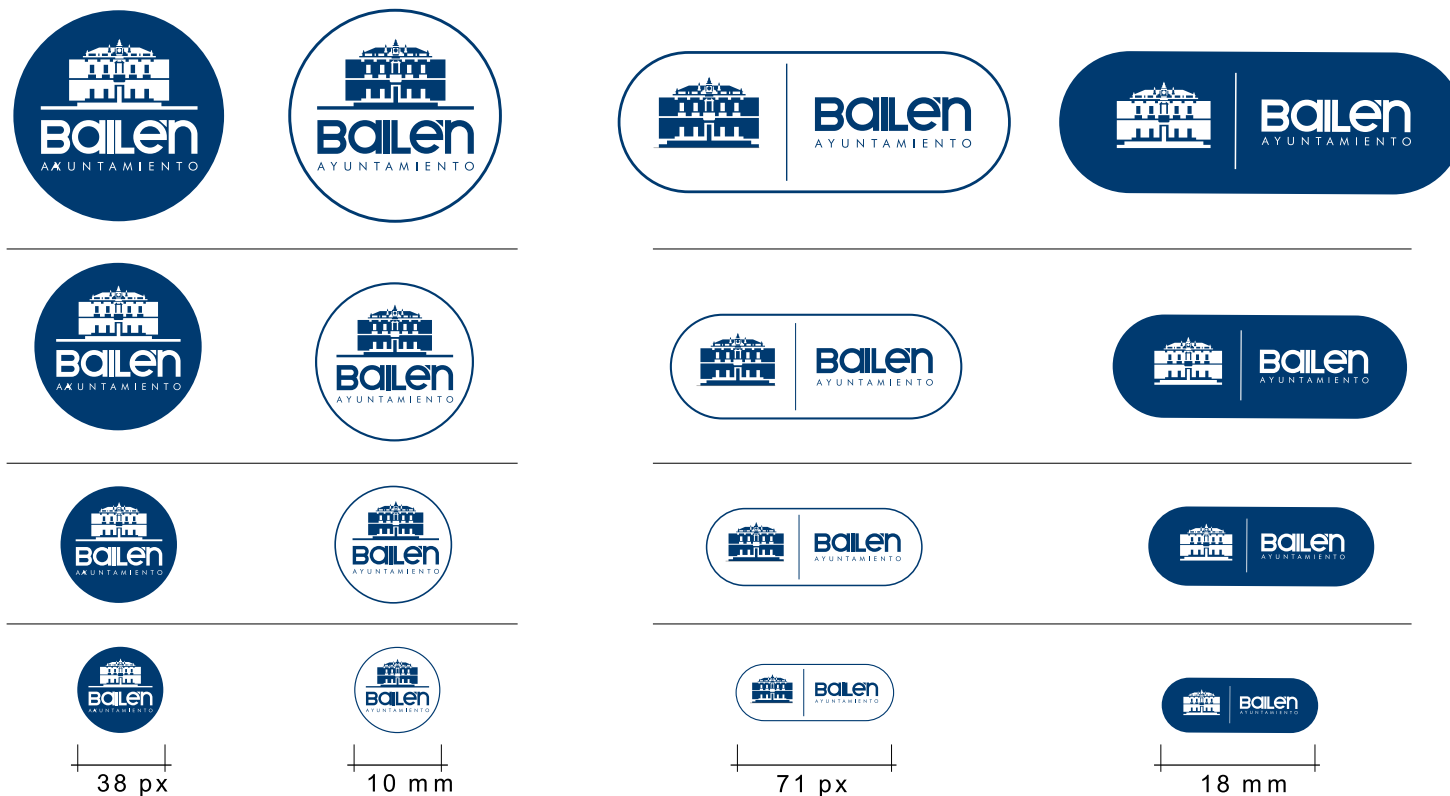
1.11

## ELEMENTOS BÁSICOS TAMAÑO MÍNIMO

El tamaño mínimo para la reproducción del imago tipo; en impresión será de 10 mm y de 38 píxeles para medios digitales en formato vertical y de 18 mm y 71 píxeles respectivamente para el formato horizontal según gráfico adjunto.

### Importante:

En el caso de impresión, y según soporte o tinta utilizado, se comprobará que la reproducción tenga un mínimo de calidad.



1.12

## ELEMENTOS INSTITUCIONALES BANDERA

Por razones históricas y legales, la bandera es un elemento que requiere de tratamiento especial:

Bandera rectangular, con una proporción normal de longitud igual a tres medios de la anchura, que en campo con siete franjas verticales: cuatro de oro y tres de plata, de idéntica longitud y anchura todas ellas, alterna sucesivamente los colores oro y plata, correspondiendo al asta y al batiente franjas de oro; carga íntegramente con su timbre el escudo de armas de la ciudad, ajustando el eje geométrico de éste, al centro del vexilo, con una altura igual a dos quintos del ancho de la bandera, y figura grabado en ambas caras de ésta.

BOJA nº 208 de 25/10/2004

El escudo será siempre a todo color.



1.14